



GUARDIA CIVIL

DIRECCION ADJUNTA OPERATIVA
ZONA DE MADRID
COMANDANCIA DE MADRID

FDI
03/2024

FICHA DE
DIFUSIÓN DE
INFORMACION

ROBO DE CABLE DE COBRE DEL ALUMBRADO PÚBLICO



Tres Cantos, 21 de febrero de 2024

La presente información está sujeta al compromiso de guardar estricta reserva, debiendo usarla para los exclusivos fines para los que es suministrada, conforme a la obligación de secreto del Personal de Seguridad Privada (Ley 5/2014) y la normativa de protección de datos.



Robo de cable de cobre del alumbrado público

- ¿En qué consiste?

En las últimas semanas se han detectado en Ayuntamientos de demarcación de la Comandancia de Madrid un aumento significativo de sustracción de cable de cobre correspondiente a la toma de tierra, siendo éste concretamente de color verde y amarillo encontrándose bajo las arquetas próximas a las farolas destinadas al alumbrado público, conllevando cierta peligrosidad para la integridad de la ciudadanía que pudiera entrar en contacto con estos cables.

La presente ficha tiene por objeto informar y gestionar de forma oportuna con los Ayuntamientos, su demarcación territorial para comprobar sus respectivos alumbrados públicos, dando recomendaciones para prevenirlos.

- Modus operandi

- La persona realiza cortes en las diferentes fases del cableado (pudiendo afectar desde unos cuantos metros hasta varias calles interconectadas) sin llegar a sustraerlo en el momento, dejándolo enfriar un tiempo para días o incluso semanas después volver a las ubicaciones y extraer el cable previamente cortado.
- Se organizan para actuar de noche, produciendo molestias a los ciudadanos, ya que queda sin alumbrado la vía pública y supone un coste económico importante su reparación.



El precio del cobre hace que los casos se hayan disparado en los últimos meses, y se han activado todas las alarmas, más teniendo en cuenta que la situación “cada vez es más continuada”.

Como resultado, se han llevado a cabo numerosas detenciones en la Comunidad de Madrid, de personas dedicadas a la sustracción de este material tan preciado.

Recomendaciones.

- En caso de detectar movimientos sospechosos o visualizar a extraños “**incluso pareciendo uniformados**” manipulado los elementos de alumbrado público, se comunique a las autoridades.
- Recordar que los **operarios municipales no trabajan en horario nocturno.**
- Colaboración ciudadana para garantizar la seguridad tanto de los vecinos como de los elementos materiales susceptibles de ser sustraídos.



Tres Cantos, 21 de febrero de 2024

PLAN COOPERA



GUARDIA CIVIL

WWW.GUARDIACIVIL.ES



COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MADRID
DIRECCIÓN: C/ SECTOR ESCULTORES, 10 - TRES CANTOS (MADRID)
TELÉFONO: 91 807 39 00 - EXT. 44712
MADRID-SEGPRIVA@GUARDIACIVIL.ORG